
ICANN85 Mumbai | Foro de la comunidad – Grupo de Trabajo de At-Large para el Tratamiento Unificado de Políticas

Sábado, 7 de marzo de 2026 – 10:30 a 12:00 IST

YEŞİM SAĞLAM

Por favor, den inicio a la grabación. Hola y bienvenidos a la sesión del grupo de trabajo para el tratamiento unificado de políticas. Mi nombre es Yeşim Sağlam y soy la coordinadora de la participación remota para esta sesión. Por favor, tengan en cuenta que esta sesión está siendo grabada y que se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN y por la política antiacoso de la comunidad de la ICANN.

Durante esta sesión las preguntas o comentarios serán leídas en voz alta si se presentan dentro del recuadro de preguntas y respuestas. Esta sesión cuenta con interpretación en inglés, francés y español. Si desean tomar la palabra, por favor, levanten la mano en Zoom. Cuando se mencione su nombre, los participantes virtuales tendrán el permiso para habilitar el micrófono en Zoom. Los participantes presenciales podrán utilizar el micrófono físico para tomar la palabra. Por favor, digan su nombre para el registro y el idioma en el que se expresarán si es un idioma distinto del idioma inglés. Hablen, por favor, a una velocidad razonable. Ahora voy a darles la palabra a Avri Doria y a Olivier Crépin-Leblond, copresidentes del CPWG. Gracias.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

AVRI DORIA

Muchas gracias. Normalmente Olivier es el que toma la palabra en primer lugar pero dado que yo estoy aquí presencialmente seré yo quien comience y les doy la bienvenida a todos. Por supuesto, también les voy a contar un poco sobre la agenda que tenemos para nuestra sesión del día de hoy. Gracias, Olivier, por encomendarme esta particular tarea.

Después de la bienvenida vamos a tener un resumen general del CPWG y las actividades del grupo de trabajo. Aquí Olivier y yo vamos a hablar durante unos 30 minutos. Básicamente esto va a ser muy similar a la forma en la que nosotros celebramos nuestras reuniones. Olivier es el que menciona todo lo que está sucediendo dentro del grupo de trabajo.

Después vamos a pasar a hablar de las actividades del equipo implementación de la revisión. Vamos aquí a hablar de lo que tenemos que hacer, cuáles son los efectos para los usuarios, etc. A continuación lo que está fuera de lo común es que vamos a tener una sesión extendida sobre mitigación de uso indebido del DNS. Si bien dice que yo lo voy a liderar, en realidad esto va a ser presentado por Olivier junto con los miembros del equipo. Es decir, Steinar, Kathleen, Claire, Eunice, los observadores y todas aquellas personas que han participado en el trabajo.

Finalmente vamos a abordar los próximos pasos y aquí le daremos la palabra a Olivier. Habiendo dicho esto, esta es la agenda. Al igual que en cualquier otra reunión del CPWG quiero preguntar si hay

algún cambio que deseen realizar al orden del día. ¿Hay algún otro asunto que debamos tener en cuenta si tenemos tiempo para hacerlo? No.

FREDERIC TAES

No. Yo traje algunos dulces, pralinés, para los que estamos trabajando. Están a disposición.

AVRI DORIA

Qué bueno. Dulces, pralinés. Me encantan. También existe la posibilidad de que ponga el foco en Steinar para hablar de algunos otros puntos o cuestiones, y también para abordar qué es un nombre de dominio comunitario o de la comunidad, etc. Vamos a hablar de algunas cuestiones como .RADIO, etc. No se olviden de que eso estuvo en su momento planteado. Ahora es un tema a plantear.

Si tenemos tiempo, voy a poner el foco en Steinar para que él nos dé una especie de introducción a esta cuestión y cuáles serán las inquietudes que tendrá que abordar el CPWG. Si nadie tiene nada que agregar y todos ya han podido tomar su dulce, lamentablemente los participantes remotos no van a poder, lo cual nos parece sumamente injusto pero, más allá de esto, le voy a dar la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Muchas gracias, Avri. Voy a seguir siendo profesional aunque estoy muy enojado porque no me han convidado a un dulce. Les doy la

bienvenida a la reunión del grupo para el tratamiento unificado de políticas de esta semana. Como siempre hacemos, vamos a comenzar nuestra reunión con las actualizaciones de los grupos reducidos y equipos de trabajo.

Hay tres grupos activos dentro de este tema. Por un lado tenemos el grupo de expertos de aceptación universal. Edmon Chung es nuestro representante designado de ALAC. Luego tenemos el servicio de registración, RDRS, anteriormente conocido como el SSAD ODA. En este caso era la evaluación si mal no recuerdo de diseño operativo del sistema de acceso y divulgación estandarizado. Alan Greenberg será quien lidere este tema.

Finalmente tenemos el tema del proceso de desarrollo de políticas en materia de diacríticos latinos. Probablemente este sea el tema más activo actualmente. Tenemos aquí a Satish Babu como nuestro representante y como suplente a Bill Jouris. Algunas de las personas están en la sala.

Hay cuatro grupos que están inactivos por el momento, ya sea porque el trabajo ha finalizado o porque no hay actividad. Uno de ellos es el IFR2, que es la revisión de la función de nombres de la IANA. También el proceso de desarrollo de políticas expeditivo en materia de nombres de dominio internacionalizados conocido como EPDP IDN.

El proceso de desarrollo de políticas de revisión de la política de transferencia o TPR PDP y también el equipo de alcance de la exactitud de los datos de registración. Estos grupos actualmente

no tienen actividad están enumerados en nuestra agenda en caso de que haya alguna actividad que surja. Por el momento, los grupos que tienen actividad y están abiertos son el grupo de aceptación universal, el de servicios de datos de registración, diacríticos latinos. Ahora pregunto quién quiere comenzar con las actualizaciones. ¿Quién tiene alguna actualización sobre estos grupos? Me sorprende que nadie quiera tomar la palabra en la sala. No los puedo ver. ¿No? ¿No hay ninguna actualización?

HEIDI ULLRICH

Perdón, Olivier. No levanté la mano. Quiero informarles de que hay una sesión en conflicto con el grupo de IDN. Esto afecta a los representantes de diacríticos latinos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Sí. Lo suponía. No sé si está Bill Jouris. No sé si está conectado o si está presencialmente. ¿No? ¿No lo vieron? Pero me parece que ya estoy alucinando. Desafortunadamente no hay actualizaciones porque, como dijo Heidi, tenemos una sesión que se superpone con esta. Probablemente podamos tener alguna actualización durante nuestra sesión de cierre.

AVRI DORIA

¿Me permite interrumpirlo?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Sí, adelante, Avri.

AVRI DORIA

Para quienes están en el CPWG, esto es algo que suele suceder cuando hay dos grupos a los que se les asigna permanentemente momentos similares. Esto tiene que ver con parte de la introducción que hice. Tenemos que tomar en cuenta que muchas veces esperamos que los miembros de este grupo de trabajo vengan al final de la reunión y que nos informen de lo que ha sucedido. No es inusual que esto suceda. Hasta diría que es una práctica. Adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Muchas gracias, Avri. Obviamente este es uno de los problemas que solemos enfrentar. También tenemos un miembro muy activo en el grupo. Es la coordinadora de enlace de la GNSO que, por supuesto, tiene que estar al tanto de todo lo que sucede dentro de la organización de apoyo para nombres genéricos que es donde se lleva a cabo la mayor parte del debate en materia de políticas y con esto le voy a dar la palabra a Justine Chew para que nos cuente al respecto.

JUSTINE CHEW

Con respecto al PDP de diacríticos latinos, actualmente hay una sesión que se está celebrando de forma simultánea. Hasta donde entiendo, están revisando los aportes del procedimiento de comentario público que acaba de cerrar. La idea es utilizar estas dos sesiones para hacer cualquier ajuste al informe inicial sobre la

base del comentario público recibido. Se espera redactar el informe final en breve con las recomendaciones. Esto va a pasar al consejo de la GNSO para su aprobación y una vez que esto suceda va a pasar a la junta directiva para su aprobación, para después pasar a la parte de implementación.

Sé que hay una gran parte de la comunidad que incluye al GAC que están muy interesados en ver la implementación de estas recomendaciones a la mayor brevedad posible. Esperamos que con esta reunión se puedan revisar los comentarios públicos para finalmente seguir avanzando rápidamente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Usted mencionó implementar esto a la mayor brevedad posible. ¿Le parece que esto será posible para poder agregarse a esta ronda actual de nuevos gTLD, a este proceso de la ronda, teniendo en cuenta que el proceso comienza inmediatamente después de que finalice esta reunión?

JUSTINE CHEW

A ver, sabemos de hecho que esto no va a estar dentro de la guía para el solicitante porque la guía ya fue publicada. Lo mejor que puede suceder es que esto esté incorporado en las recomendaciones que apruebe la junta directiva. Todavía no estamos ahí. Esto va a llevar tiempo. Como dije, necesitamos un informe final para las recomendaciones que tiene que surgir del PDP, ir a la GNSO para su aprobación y una vez que el consejo lo

apruebe va a pasar a la junta directiva y una vez que la junta directiva lo apruebe va a pasar a la etapa de implementación de mano de la organización de la ICANN.

Esto va a llevar su tiempo. No creo que sea antes de abril, cuando comienza la próxima ronda, pero dependiendo de cuándo se dé la aprobación de la junta directiva tenemos la posibilidad de utilizar SPIRT para hacer ajustes al programa y ver qué es lo que tenemos que implementar en ese momento.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Usted mencionó el SPIRT. ¿Qué significa eso?

JUSTINE CHEW

Perdón por utilizar los acrónimos. SPIRT quiere decir: Equipo Permanente de Revisión de la Implementación y la Predictibilidad. En este caso, este grupo aborda cuestiones que no están relacionadas con la política que tienen que ver más bien con la implementación.

En este caso son cuestiones que pueden plantear los solicitantes y que no representan una cuestión particularmente relacionada con la política porque la política ya fue aprobada. Menciono este grupo SPIRT porque una vez que la junta directiva apruebe las recomendaciones de políticas, esto va a ser una política. Hay que enviarlo a la organización de la ICANN para que se proceda con la implementación.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias, Justine. Tiene la palabra Avri Doria.

AVRI DORIA

Yo levanté la mano porque tengo una pregunta. Anteriormente, cuando hablábamos del trabajo de los diacríticos yo decía que no estaba muy al tanto y encontré un comentario de Bill Jouris bastante específico sobre el trabajo de los diacríticos latinos. Esto tiene que ver con el tema que planteé.

Una vez que las reglas se plantean, está la política sobre cómo tratar a los diacríticos, puede ser una herramienta para utilizar en otras partes. En otras palabras, una vez que se establece una política, si la política se puede aplicar o es semiaplicable, entonces está allí para ser utilizada y no es una regla que solamente se pueda utilizar para lo que fue creada sino que se va a utilizar para todo aquello que sea posible o que sea útil. Tenemos que tener también en cuenta que esto no causa ningún efecto adverso si es que alguien decide utilizar esto en otra cadena de caracteres.

JUSTINE CHEW

Es una pregunta muy difícil de abordar. La idea de este PDP de diacríticos latinos es tener una excepción a la regla. Esto es para el tratamiento de las variantes. Hasta donde yo sé, este tema de los diacríticos es solamente relevante para el código de escritura latino. No estoy al tanto de que los diacríticos sean un factor que

afecte a otros códigos de escritura. Aquí hay reglas que determinan qué es lo que se puede o no utilizar.

AVRI DORIA

Por esa razón lo pregunto. Yo lo pensé, lo escuché, pero también ahora estoy escuchando algunas conversaciones donde se habla de que hay otros códigos de escritura que tienen una situación similar, aunque no igual a los diacríticos y que podrían observar una conducta similar.

No necesariamente son variantes pero sí son marcadores, por así decirlo, que se podrían o no utilizar. Por ejemplo, si tomamos en cuenta el hebreo, hay marcadores que indican determinadas cuestiones. No es una variante. Es el mismo código de escritura que utiliza una característica particular en algunas oportunidades, no siempre. A veces esto cambia qué letra se indica. No sé mucho al respecto. Si lo hemos analizado, la respuesta es no. Tendríamos que pensar si no hay algún otro aspecto o ámbito donde esto se pueda aplicar.

JUSTINE CHEW

Nuevamente, no tengo una respuesta definitiva. Hay partes de la comunidad de códigos de escritura que pueden querer plantear esta cuestión. Quizá haya que plantear alguna excepción a esto. Como dije, tenemos la regla. Hay cuestiones que hay que aceptar a partir de esta regla y luego podemos crear un proceso de política

que dé lugar a una excepción, en este caso aplicado al código de escritura latino y los diacríticos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND Gracias. Esto hace referencia, por cierto, al código de escritura latino. Sabemos que el código de escritura hebreo, árabe, tienen comunidades que están trabajando al respecto.

AVRI DORIA Tenemos a Siva en la sala, que quiere tomar la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND Antes de darle la palabra a Siva tenemos a Cheryl Langdon-Orr, quien ha trabajado y que ya tiene la mano levantada desde hace rato, virtualmente, que seguramente ya esté agotada de hacerlo. Le vamos a dar primero la palabra a Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR Como sabrán y se imaginarán, tener virtualmente la mano levantada es algo que me cansa muchísimo. Con respecto a esta oportunidad de aplicar SPIRT, este marco de predictibilidad para la implementación, en relación a la política de diacríticos latinos, una vez que esté finalizada debo decir que la forma más rápida en la cual SPIRT puede abordar esta cuestión en particular, que es una política pero que aún no está integrada en la próxima ronda y que no estará integrada en la guía, será que el consejo de la GNSO ponga a consideración a SPIRT y que lo aborde.

Es posible que el CPWG y que los coordinadores de enlace del ALAC y la GNSO quieran pensar un poco la forma de avanzar y de mejorar esta oportunidad para integrar de una mejor manera esta cuestión durante el proceso de la ronda, que en breve comenzará.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias, Cheryl. Ahora en la sala tenemos a dos personas. Tenemos a Siva. Adelante.

SIVASUBRAMANIAN
MUTHUSAMY

Gracias, Olivier. La guía o cualquier política en el universo de la ICANN, estas cosas están fijas. Incluso cuando un auditor certifica las cuentas de una empresa, siempre puede haber errores u omisiones. Esto quiere decir que si hay errores podemos revisarlos. Cuando no se trata un tema de políticas, sobre todo algo que se debate con regularidad por parte de un grupo de trabajo o la comunidad, y quizá una recomendación puede surgir pero que no se haya incluido en una política, pues siempre va a haber espacio para que la junta directiva lo corrija o que se aborde en un equipo de revisión de políticas que está en curso.

Para la guía de los solicitantes, esto es cierto pero es cierto para todas las políticas en general. Decir que hay que esperar a que comience la ronda y que solo haya ocho semanas para que la junta estudie esta cuestión, no es correcto porque siempre pueden estar sujetos a cambios estos procesos. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Justine, ¿quiere responder a esta cuestión, ya que usted es la reina de los PDP? Hay varias reinas de los PDP que se me ocurren.

JUSTINE CHEW

Gracias, Siva. Entiendo lo que dice usted pero a fin de cuentas la junta directiva tiene que aprobar cualquier recomendación. Creo que la junta directiva no quiere intervenir en el marco del modelo de múltiples partes interesadas. Volver hacia atrás o cambiar recomendaciones en materia de políticas es algo que se tendría que someter a otro PDP en el marco de la GNSO. Por ejemplo, cuando acabó la ronda de 2012 hubo el PDP de los procedimientos posteriores para repasar qué había pasado y qué cambios se tenían que realizar. Existía la política durante la ronda de 2012 y los SubPro dieron lugar a cambios a la política de cara a la ronda de 2026. Este es el proceso. La junta no creo que pueda intervenir de esta manera si deciden no aceptar la recomendación de la política. Una resolución sobre la guía para solicitantes, no sé si quieren hacer más cambios a esta guía.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Frederic.

FREDERIC TAES

Gracias, Olivier. Gracias al equipo. He hablado con el presidente del PDP sobre los diacríticos en los últimos días sobre la cuestión de la planificación. El informe tiene que estar preparado para septiembre de este año, para el consejo de la GNSO.

Me comentó el presidente que los aportes del comentario público, la mayoría de estos aportes tienen que ver con puntos que ya están cerrados pero si ven este documento hay algunas cuestiones que se han planteado y de cara al futuro se espera tener documentos complementarios para las revisiones. Si tienen preguntas al respecto, pueden hacer referencia a estos documentos pero no se quieren reabrir estos casos. Eso era lo principal. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias. Se agradece su intervención. Creo que hemos abarcado la primera parte de las actualizaciones del trabajo político de los grupos reducidos. Tenemos que hablar de las iniciativas políticas de At-Large. La primera tiene que ver con el uso indebido del DNS y la segunda cuestión tiene que ver con el IETF y la corporación de gestión de la propiedad intelectual. Con respecto al uso indebido del DNS, solemos pedir a Jonathan que nos hable de esta cuestión. Hay muchas cosas en esta reunión.

JONATHAN ZUCK

Sí, efectivamente. Muchas cosas pero no estoy implicado en nada. Tenemos un equipo que está implicado en el primer PDP sobre el uso indebido del DNS, las consultas de dominios asociados. No sé si Steinar o alguien más quiere decir algo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Jonathan, la segunda parte de esta sesión va a centrarse en la mitigación del uso indebido del DNS por lo que Steinar tendrá mucho tiempo para hablar de eso.

JONATHAN ZUCK

Gracias. No tengo nada más que añadir a esta sección.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Muchas gracias. La segunda cuestión tiene que ver con el IETF IPMC. Este proceso está en curso en el IETF. No hay actualizaciones por el momento. Después tenemos las actualizaciones de los IRT. De hecho, en su agenda es una posición independiente. Avri suele encargarse de esto pero también nos da las autorizaciones de las declaraciones políticas. Es esa estructura por la que se escriben las declaraciones que se envían a los procesos de consultas, etc. Le voy a dar la palabra a Avri para que nos hable de esto.

AVRI DORIA

Gracias. No se relaje mucho porque le voy a devolver la palabra enseguida. La revisión de las actividades de los IRT. Quiero hacer hincapié en que esto es muy importante. Una vez que todo se aprueba, intervienen estos equipos cuando se comienza la implementación.

Es decir, qué querían decir cuando crearon la política. Si vemos que algo no funciona como se pensaba que iba a funcionar. Es decir, cómo podemos hacer que funcione esta política. Son las conversaciones en los IRT las que dan lugar a que la junta tenga

que revisar sus decisiones o a pedir a la GNSO que revise sus decisiones.

Por lo tanto, creo que el IRT es uno de los pasos más importantes del proceso porque nos preguntamos si podemos construir algo que cumpla con las políticas que estuvieron debatiéndose durante tres años. Hay dos que se encuentran en esta fase actualmente. Uno tiene que ver con el PPSAI, que son los servicios de privacidad y de representación. El trabajo estuvo suspendido y me parece que sigue siendo así, a no ser que Alan u otra persona me digan lo contrario. ¿Es cierto? Nadie me está diciendo que me equivoco. Debe ser un indicio de que estoy en lo correcto.

La próxima cuestión tiene que ver con los nuevos gTLD. Es el tema del día para muchos. Es un futuro inminente. Hay cuestiones que no se incluyeron en la primera guía para solicitantes. Se está trabajando, por ejemplo, sobre las cuestiones relacionadas con las marcas comerciales. Ha habido alguna reunión IRT sobre esta cuestión. Yo soy observadora por lo que no soy participante activa. Me parece que Justine no está aquí. Sí, sí. Sí está aquí. No estaba donde suele estar. ¿Hay algo que ocurre en ese marco que nos tenga que contar?

JUSTINE CHEW

Creo que no se han agendado llamadas del IRT pero quizá después de ICANN85 eso puede ocurrir. Aún faltan cosas de la guía para solicitudes. Estamos trabajando sobre esto con el equipo de la organización de la ICANN. Nos van a enviar los textos finales en un

futuro próximo. Hemos hablado de los TRCH y de los acuerdos de registradores entre otras cosas.

AVRI DORIA

Si no hay más preguntas sobre IRT podemos pasar al siguiente tema. Sí, adelante.

CHERYL LANGDON-ORR

Sí. Estoy aquí, a lo lejos. Quiero añadir algo a lo que ha dicho Justine. Esto es algo muy importante para ALAC y At-Large. Es el programa de apoyo al solicitante. Vi que en unos correos que se enviaron hace poco, que aún se están buscando mentores para asistir a los candidatos que van a recibir apoyos. Quizá aquí hay algunas personas que estén interesadas en participar, en brindar este tipo de apoyo estructural para los solicitantes de nuevos gTLD.

Ya que estamos hablando del programa de apoyo al solicitante, quizá en una llamada futura del CPWG podríamos ver dónde nos encontramos en lo que se refiere a los avances en el número de solicitantes que han llegado dentro del plazo y ver qué solicitudes se han aprobado y en general si está yendo bien el proceso. Es algo muy importante para la comunidad.

AVRI DORIA

Sí. Efectivamente, yo conozco a un grupo que sí que se ha admitido a este programa de apoyo. No es solo la cuestión de la reducción de las tasas sino que están contando con esta ayuda, este apoyo

para que no tengan que pasar mucho tiempo intentando entender todos los procesos de la ICANN.

Si alguien de aquí puede ofrecerse como voluntario, porque tienen el conocimiento, no es remunerado pero van a recibir mucho agradecimiento. Les animo a que lo hagan porque estas personas quieren contar con ustedes porque ustedes forman parte de esa recompensa o de ese apoyo. Gracias por plantear esa cuestión.

El siguiente tema sería la revisión de los comentarios. Hay uno sobre el uso indebido del DNS. Tenemos uno en el que no vamos a profundizar pero tenemos uno sobre las directrices preliminares para hacer avanzar la aceptación universal. Se está revisando este comentario. Hay un equipo reducido que está trabajando en ello. Veo que están trabajando sobre sus viñetas.

Si alguien no sigue el CPWG, las viñetas son el punto de partida para ver si es lo suficientemente importante el trabajo para que los usuarios finales den sus opiniones. Las viñetas explican por qué debe haber una respuesta en formato de comentarios por parte del ALAC.

Si con base en las viñetas se decide que hay que escribir algo, si se llega a un acuerdo, se realiza un proceso para aprobar eso y después se transmite al ALAC para que se apruebe en ese marco. Esto explica bastante bien lo que hace el CPWG. Hay un grupo reducido que está trabajando sobre esa cuestión. En la próxima reunión vamos a repasar las viñetas siempre que se elaboren y tomaremos la decisión adecuada. No quería pasar esto por alto

pero tampoco vamos a profundizar en esta cuestión. ¿Alguna pregunta, comentario?

Normalmente cuando participo en las reuniones del CPWG tengo cuatro pantallas delante de mí pero hoy solo tengo una pantalla delante. No es tan fácil de seguir. La mitigación del uso indebido del DNS. Pone que yo voy a liderar esa conversación. No es cierto. Olivier, le devuelvo la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Levanté la mano para cerrar esta cuestión de los procesos de políticas. La última declaración que se acordó fue sobre el informe inicial del PDP sobre los diacríticos latinos. Tenemos la documentación sobre procedimientos de colisión y tenemos la ruta propuesta para la cuestión relativa a los algoritmos y la firma de la llave. En la última llamada sobre estos procesos abarcamos estas cuestiones pero la política nunca se detiene. Sigue en movimiento.

Esto es todo y podemos pasar a la segunda parte de esta reunión que tiene que ver con la mitigación del uso indebido del DNS. Como dijo Jonathan, hay varias sesiones que van a ocuparse de este tema. Nos pareció que, como va a ser un tema candente durante esta reunión, y ya que hay otras sesiones que van a tratar esto, va a haber una reunión plenaria, vamos a publicitar eso en breve.

Este tema de la mitigación del DNS es uno que tuvo un grupo reducido, que lo estudiaron Kathleen Scoggin, Claire Craig y Eunice

Alejandra Pérez Coello. Han creado una presentación. De hecho, Eunice ha creado una excelente presentación y ya que Steinar está en la sala quizá podemos empezar no con el final de la presentación sino con el principio. Me parece que lo van a poner en pantalla.

Steinar nos va a dar un poco de contexto sobre esta cuestión y sobre este grupo que se está creando en estos momentos para el PDP1 en materia de mitigación del uso indebido del DNS.

STEINAR GRØTTERØD

Muchas gracias. Buenos días a todos. Creo que podemos pasar directamente a la presentación que creó Eunice. Explica las cosas sobre las que queremos informarles. Además hay varias preguntas sobre lo que queremos conseguir a través de este PDP. Usted lo dijo, Olivier, va a ser un tema candente durante esta reunión. Supongo que va a ser así durante futuras reuniones de la ICANN. Eunice, tiene usted la palabra.

EUNICE ALEJANDRA PÉREZ
COELLO

Gracias a todos. Gracias por estar aquí hoy, en esta sesión. El objetivo de esta breve presentación es proporcionarle una breve introducción a At-Large sobre el PDP1 en materia de mitigación del uso indebido del DNS. Es decir, el proceso de desarrollo de políticas al respecto. ¿Podemos pasar ya a la siguiente diapositiva?

Como ustedes saben, iniciamos un proceso formal de desarrollo de políticas para poder examinar cuál es el marco actual de la política

y la obligación contractual más adecuada para abordar esta cuestión. En esta presentación vamos a analizar varios aspectos.

Cómo avanzamos en este PDP y cómo comprendemos este PDP1. Para ello es útil revisar el resto del proceso de desarrollo de políticas. En 2025, el consejo de la GNSO estableció un equipo reducido sobre uso indebido del DNS para analizar o revisar los desarrollos recientes y también para analizar cuáles eran los marcos de políticas existentes y el espacio de mejoras. Este análisis tomó en cuenta diferentes elementos, datos recientes, campañas, experiencia operativa de los actores. También la opinión del ecosistema y diferentes debates dentro de la comunidad de la ICANN.

El equipo reducido identificó varias áreas donde existen brechas de políticas. Si bien el marco de política actual no aborda plenamente el problema en particular, se preparó un informe de cuestiones. Este es un documento que se utiliza dentro de la ICANN para determinar si un proceso de políticas debe avanzar o no. Este informe preliminar fue publicado para comentario público, lo que le permitió a la comunidad brindar sus puntos de vista sobre este trabajo.

Finalmente, el informe de cuestiones final recomendó varias cuestiones. Entre ellas, separar el proceso de desarrollo de políticas en dos partes diferentes. Este primer PDP tiene un foco particular en las verificaciones de nombres de dominio asociados.

Hay un segundo PDP que tiene que ver con el acceso irrestricto. Vamos a pasar a la siguiente diapositiva. Siguiendo, por favor.

Otra característica importante del PDP es que tiene un alcance limitado, lo que le permite al consejo poder abordar este proceso de políticas para que se pueda gestionar y que pueda abordar con claridad las preguntas planteadas. Este PDP1 está estrictamente limitado a las verificaciones de nombres de dominio asociados. Esto quiere decir que el grupo de trabajo trabajará sobre esta cuestión y sobre los temas identificados en el informe de cuestiones que serán abordados a lo largo del proceso. Por ejemplo, el tema en relación con las herramientas de registración de nombres de dominio automatizados que serán examinados en el PDP2. Siguiendo diapositiva.

En la parte de las preguntas principales, por favor. Siguiendo, por favor. La carta orgánica del grupo de trabajo estableció preguntas centrales que van a guiar el debate. La primera es que el grupo debe examinar si existe alguna brecha de política concreta en relación a la verificación de nombres de dominio asociados, si el análisis concluye que sí existe dicha brecha, entonces el grupo considera si es adecuado introducir requisitos adicionales.

Si es así, deberá determinar si es necesaria alguna medida o salvaguarda. Este análisis puede implicar la evaluación de diferentes factores como por ejemplo medidas positivas, factibilidad operativa o técnica y el posible impacto en los diferentes actores del ecosistema del DNS. Dentro de este

contexto, el debate también puede abordar otras consideraciones generales como por ejemplo la proporcionalidad del proceso o las implicaciones posibles para los usuarios finales de Internet. Siguiendo diapositiva.

El grupo de trabajo se constituyó siguiendo el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN. Aquí, en la tabla, ven los diferentes representantes de los diferentes grupos de partes interesadas que participan en el proceso. Esto incluye a los registradores, registros, los grupos comerciales y no comerciales, grupos gubernamentales, grupos asesores y miembros de la comunidad técnica. Esta es una prueba de la diversidad de perspectivas, que es un elemento fundamental en los procesos de desarrollo de políticas de la ICANN y que ayuda a garantizar que se consideren los diferentes puntos de vista durante los debates.

En la siguiente diapositiva vemos la participación de los miembros dentro de los grupos de trabajo. Estos son los miembros de At-Large. Vemos que hay una activa representación de los miembros de la comunidad de At-Large, que participan como observadores y participantes dentro de los grupos de PDP. El rol de At-Large es particularmente importante porque el mandato de At-Large es representar los intereses de los usuarios de Internet. Siguiendo diapositiva, por favor.

Durante esta reunión ICANN85 el grupo de trabajo celebrará la primera reunión. Esto va a marcar el inicio del trabajo formal del grupo. En esta etapa temprana, probablemente los debates se

centren en la organización del trabajo, la revisión del alcance, la definición de la carta orgánica y también en acordar la metodología que se utilizará para analizar las preguntas planteadas. En muchos PDP, las primeras reuniones tienen como objetivo lograr un entendimiento del problema para poder lograr después los enfoques de política. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Además de las sesiones del grupo de trabajo de At-Large, At-Large tendrá una sesión plenaria. Creo que ya la mencionó Justine durante la primera sesión del día de hoy. Es una sesión plenaria que se va a centrar en la mitigación del uso indebido del DNS y en esta sesión la comunidad en general tendrá la oportunidad de participar en los debates con las diferentes partes interesadas.

Se espera que se haga una reflexión sobre el proceso del PDP, que se hable de las diferentes formas de uso indebido del DNS, coordinación, los algoritmos y también identificación de áreas adicionales que puedan requerir trabajo en materia de políticas en un futuro. Pasemos a la siguiente diapositiva. Gracias.

Dado que el PDP está en sus comienzos, todavía resulta muy pronto para la comunidad para que pueda adoptar una posición concreta. Es útil para que la comunidad de At-Large comience a reflexionar sobre algunas cuestiones importantes. Por ejemplo, cuáles son las expectativas que tiene la comunidad con respecto a este proceso de desarrollo de políticas, cuáles son las inquietudes que podrían surgir desde la perspectiva de los usuarios finales, qué principios deberían guiar la participación de los miembros de ALAC

en este grupo de trabajo y estas reflexiones iniciales podrían ayudarnos a dar forma a la participación de los representantes de At-Large conforme se avanza en el trabajo del PDP. Pasemos a la siguiente diapositiva. Ahora quiero darle la palabra a Kathleen para que continúe con la presentación. En este caso vamos a hablar del debate de la comunidad. Kathleen, adelante, por favor.

KATHLEEN SCOGGIN

Muchas gracias a todos. Gracias, Eunice, por comentarnos lo que va a suceder en los próximos días. Como se dijo, habrá una sesión esta tarde. También se abordarán algunas cuestiones logísticas para comenzar. La idea es darle tiempo a la comunidad para que reflexione sobre estas cuestiones.

En la pantalla hay una serie de preguntas. En otras reuniones de la ICANN hemos hablado sobre el informe de cuestiones y también sobre los resúmenes donde se van resaltando algunas inquietudes y todo lo que tenemos que saber del grupo que representa a At-Large en el PDP. Estas preguntas y las preguntas que están en la última diapositiva están abiertas para debate. No sé si alguien quiere acotar algo al respecto. Adelante, Jonathan.

JONATHAN ZUCK

No sé si tiene que ver directamente con estas preguntas pero mi primera inquietud tiene que ver con lo siguiente. Existe esta expectativa de si existe o no una brecha y ya se anticipa que va a haber mucha ida y vuelta. Yo tengo la impresión con este PDP en

particular de que sabemos cuál es el problema, lo vamos a querer resolver, está este análisis de las brechas. Es como un campo abierto para continuar trabajando y para resolver el problema.

KATHLEEN SCOGGIN

Hasta donde entiendo, una vez que se identifique una brecha o se identifique que existe la brecha, la pregunta va a ser cómo avanzar para resolverla y si eso está dentro del alcance del PDP. Quizá Steinar quiera acotar alguna otra cuestión.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias. Iba a permitir a Steinar tomar la palabra. También hay otros representantes que participan, que quizá quieran compartir sus puntos de vista y quizá quienes no participan también puedan hacerlo. Ahora todos tienen la palabra para hablar de lo que han escuchado, lo que vieron y también de las inquietudes que Kathleen ha planteado y que pueden ver en la pantalla. Adelante, Steinar.

STEINAR GRØTTERØD

En primer lugar, Siva ha levantado la mano. Tiene un comentario.

SIVASUBRAMANIAN
MUTHUSAMY

Este PDP tiene que ver con posibles brechas. Yo creo que el alcance tendría que estar un poco más abierto para que resulte claro cuáles son todas las brechas que se identifican.

STEINAR GRØTTERØD

Gracias, Siva. ¿Vamos a identificar alguna vez todas las brechas que existen? Esa sería la pregunta inicial. No lo sé realmente. Me gustaría en primer lugar poner atención a la última pregunta que aparece aquí. Como uno de los representantes de At-Large, o al menos para mí, es importante recibir comentarios sobre las cuestiones en las cuales nos tendríamos que centrar dentro de este PDP.

Espero que haya personas en la sala o que estén participando de la sesión que nos puedan brindar algunos puntos importantes o viñetas para poder avanzar con el debate. También quiero agradecer primero a Eunice por la presentación y a Kathleen por analizar todo el trabajo. Me parece que estas son las cuestiones que están más bien apuntadas a la parte proactiva de la mitigación del uso indebido del DNS.

Previamente trabajamos con los registros y registradores, y lo identificamos. Hasta donde entiendo, este PDP asociado con los nombres de dominio y su verificación, esto tiene que ver con los registradores más bien. También esto fue resaltado o mencionado por varios de los representantes de los registradores. Esto es algo que tienen que hacer los registradores y que de alguna manera resulta sospechoso.

Hasta donde yo entiendo, esta política tiene como objetivo crear un proceso en el cual el registrador se vea obligado a tratar de identificar si existe un patrón y accionar en relación a esos nombres

de dominio que siguen ese patrón. Es probable que estos nombres de dominio estén registrados pero lo clave aquí es ver cuál es el mínimo de tiempo que aparece activos en Internet porque la idea, hasta donde entiendo, es que cuando mitigamos ese nombre de dominio sospechoso se reduce el riesgo pero puede permanecer.

Lo más probable es que se logre una política que establezca requisitos para los registradores que indiquen qué es lo que deben hacer. Me parece, desde mi punto de vista, que hay una serie de preguntas que todavía debemos identificar en este sentido. No sé si alguien quiere hablar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias, Steinar. Antes de darle la palabra a dos de los participantes quiero darle la palabra a Claire Craig porque seguramente tenga algo que acotar al respecto. Ella está conectada remotamente. Si quiere tomar la palabra, sería genial. Después Avri Doria también levantó la mano. Sé que desean intervenir y después podemos darle la palabra al resto de los representantes. Claire Craig, adelante, si quiere tomar la palabra.

CLAIRE CRAIG

Muchas gracias, Olivier. Tal como yo lo veo, me preocupa que haya una lista de correo electrónico. Habrá presentaciones esta semana. Como parte de estas sesiones vamos a tener que definir cómo avanzar con los PDP. Existe cierto deseo por parte del presidente de tener una reunión de dos horas o dos reuniones de dos horas

por semana. Hay quienes dicen que esto es mucho. Tenemos que decidir qué es lo que queremos saber hacer, cómo, etc. En esta etapa estoy expectante para ver cómo vamos a avanzar. No tengo mucho más que agregar. Gracias por la oportunidad de tomar la palabra.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Muchas gracias, Claire Craig, que está conectada remotamente. Ahora le vamos a dar la palabra a Avri Doria. También luego le vamos a dar la palabra a Jonathan y Justine Chew. Si alguien más quiere tomar la palabra, por favor, levanten la mano o háganselo saber al personal. Mágicamente me van a informar quiénes quieren tomar la palabra.

AVRI DORIA

Lo que voy a plantear ya lo dije anteriormente. Es probablemente este tema mi favorito desde que comencé a trabajar en la ICANN. Esto tiene que ver con los derechos humanos. No hablamos sobre las evaluaciones del impacto de los derechos humanos pero tenemos que comenzar a hacerlo.

La gente que trabaja en esto lo sigue planteando. A mí me resulta interesante ver que tenemos un PDP ahora que incluye declaraciones o instrucciones específicas que tienen que ver con esta noción de realizar una evaluación del impacto en materia de derechos humanos. Esto es cada vez más común y es como una especie de ejercicio. Espero que la ICANN siga con este ejercicio.

Algo importante que surge en los debates tiene que ver con las soluciones y también la proporcionalidad. Algo que surge y que tiene que ver con la legalidad de todo. A veces es difícil hablar de legalidad porque hay que ver quién es el que hace las leyes y si esta legalidad siempre resulta buena o no.

La proporcionalidad es un concepto interesante. Es un concepto interesante porque creo que la ICANN de alguna manera puede contribuir a esta conversación porque la proporcionalidad se puede observar de una manera diferente dependiendo de la parte en que uno se encuentre.

Esto no solamente está asociado a los derechos humanos. Es importante prestar atención porque tenemos los intereses comerciales, los intereses relacionados con los derechos humanos, los intereses de los usuarios que muchas veces se juxtaponen en los debates que tienen que ver con la proporcionalidad. Estos debates de proporcionalidad a veces se pueden tornar subjetivos y podemos debatir sobre qué es lo que se puede proteger o no. Existe el derecho de ser protegido, de poder expresarse.

Cómo vamos a ajustar todas estas cuestiones. Cuando hablamos de derechos humanos, sé que hay quienes dicen: “Esto recae sobre los registratarios o recae sobre los registradores”. En realidad, los derechos humanos siempre tienen que ver con el usuario final individual. Cuando hablamos de esto, hablamos también de usuarios finales.

Aquí, yo veo un papel muy importante para ALAC y At-Large. No quiere decir que tengamos todos el mismo punto de vista. Podemos verlo desde diferentes perspectivas. Qué es lo que es adecuado, qué es lo que es legal, qué es lo que es proporcional. Me parece que aquí podemos tener un debate interesante y concreto sobre qué es lo que necesitamos, qué necesitamos abordar dentro de este PDP. Lo quería plantear.

No quiero comenzar ahora, en este momento, con la conversación de la proporcionalidad porque me parece que va a ser un debate muy interesante. Siempre uno quiere ver que se debatan estas cuestiones porque hay diferentes partes de una conversación y pueden plantear argumentos sobre lo que consideran o no proporcional o qué excede los límites, por ejemplo o el límite de una obligación. Qué es lo que se debe proteger o está dentro de un límite de protección. Esto tiene que ver con la protección de derechos.

Espero que podamos de alguna manera estructurar alguna conversación en el futuro que nos permita lograr un punto de vista porque todos declaramos abogar por los derechos de los usuarios finales. Todo lo que tenga que ver con derechos humanos tiene que ver con los seres humanos y los usuarios son seres humanos. Tiene que haber una coordinación entre todo esto. Tiene que haber una correspondencia entre estos conjuntos de individuos.

Espero que podamos comenzar en algún momento con este debate y abordarlo en más profundidad. Por supuesto, a mí me

encantaría participar en estas conversaciones porque yo tengo mi propio punto de vista sobre lo que es proporcional o no. Todos tenemos nuestros puntos de vista personales sobre qué es proporcional o no. Me parece que sería una maravillosa oportunidad de profundizar en el tema, que también es críticamente importante. Avanza Internet, etc. Aquí he dado mi discurso. Hablemos entonces, amigos, de la proporcionalidad.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias. Justine.

JUSTINE CHEW

Quiero decir dos cosas. En primer lugar quiero contestar a la pregunta de Siva. Si entendí bien, habla de una lista abierta de las brechas. Existen las listas pero solo vamos a ocuparnos de las primeras de esa lista. De eso se va a encargar el PDP. El consejo de la GNSO ha identificado tres gracias a los aportes de la comunidad. Este sería el primer paso. El primero tiene que ver con las verificaciones de dominios asociados. El segundo tiene que ver con el acceso a las API. El tercero tiene que ver con los algoritmos generados por dominios. No sabemos si esto se debe someter a un PDP o simplemente a las buenas prácticas de la comunidad.

No solo existen tres brechas. Existen más de 30 que han sido identificadas por la comunidad, por los registros, los registradores, el CSG, el GAC, etc. El consejo de la GNSO va a probar con un PDP para ver si podemos mejorar este proceso para acelerar un poco el

procedimiento. Sabemos que se piensa que los PDP son muy largos. Por eso queremos tener este PDP con un alcance muy acotado para que se pueda realizar el trabajo bastante rápidamente.

En cuanto a la cuestión de los derechos humanos, existe una evaluación de impacto en materia de derechos humanos que se puede aplicar. Existe en el seno de la ICANN. Se creó en asociación con la revisión de la política de transferencias. Por lo que tengo entendido, fue una verificación backend. Es decir, se comprueba si existen violaciones utilizando un modelo de lista de verificación. Tenemos la lista de control del marco de interés público.

Por lo que he entendido, el PDP va a incorporar estas verificaciones, estas dos verificaciones al principio. Cambia la manera que tenemos de tratar esta cuestión. No sé si podemos tener una conversación adecuada sobre estas dos verificaciones. Se han incorporado ya a la carta orgánica, por lo que no va a sufrir cambios. En el consejo de la GNSO hubo conversaciones acerca de si se tenía que cambiar la evaluación de impacto en materia de derechos humanos pero no queremos que el PDP comience tarde.

Vamos a utilizar la evaluación de impacto existente y el marco de interés público pero todo puede estar sujeto a cambios. Me gustaría tener una conversación acerca de cuán bien funcionan estas dos listas. He puesto estas dos cuestiones en la agenda. Me gustaría celebrar estas conversaciones hacia finales de año porque van a ser cuestiones críticas. Tenemos que tener los aportes de

nuestros miembros de los equipos para saber si funcionan bien estas herramientas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Jonathan.

JONATHAN ZUCK

Gracias. Quiero volver a estas tres preguntas. Lo primero que quiero decir quizá forma parte de este debate sobre la proporcionalidad. Tiene que ver con los plazos, los tiempos. En la Cámara de Partes Contratadas se suele hablar de los calendarios. Steinar ha dicho que es un enfoque más bien proactivo. No es lo mismo.

Esto reacciona al hecho de que se descubra un problema en un dominio y a raíz de eso se comprueba si existe el mismo problema en otros dominios. Vemos si los dominios son maliciosos. Creo que la cuestión de los tiempos es clave aquí. Durante años teníamos una recomendación vaga que decía que los registradores tenían que tener una política para abordar estas notificaciones. No existía una obligación de mitigar hasta hace poco, hasta los cambios contractuales que se dieron hace poco.

Tardamos unos 16 años en poner esto en marcha por lo que un requisito para tomar medidas en un plazo adecuado tiene que formar parte de esta conversación. Quizá puede salir también el tema de los derechos humanos en ese marco. El contrapeso de eso es que se tendrá que incluir algún proceso de recurso o de

mediación. Si las cosas se hacen de prisa y corriendo pueden darse errores pero para que la política sea eficaz tenemos que ver cómo podemos encontrar este equilibrio. Como comunidad de At-Large tenemos que estudiar estas cuestiones. Estas dos cosas, el requisito de tomar medidas y la cuestión de los plazos.

Espero que nuestros representantes estén tomando en consideración estas cuestiones. Incluso la petición de datos en circunstancias urgentes. Hay una discusión sobre eso. Creo que aquí va a ser aun peor. Son las cosas que se me ocurren aquí. Agradezco a Avri por haber planteado la cuestión de los derechos humanos.

Existe la diferencia entre registratarios, usuarios finales y no registratarios. Eso forma parte de este contrapeso. No obstante existen implicaciones más amplias que tienen que ver con el hecho de que se deterioran los derechos humanos en todo el mundo. Tenemos que hablar con una sola vez sobre esta cuestión conforme salimos de la comunidad de la ICANN. Gracias a Avri por plantear esta cuestión y gracias por representarnos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias, Jonathan. Avri me parece que quiere responder directamente a Justine. Después Hadia Elminiawi y Siva están en la cola. Y Eunice también está en la cola. Me parece que vamos a tener una cola llena hasta que acabe la reunión. Quizá podemos cerrar con Eunice. Ha empezado y va a acabar también.

AVRI DORIA

Gracias. El hecho de que empecemos esto al principio es excelente. Fue emocionante cuando se abordó la última vez. Un miembro del personal al final habló del análisis. Fueron análisis interesantes pero fue al final. Su comentario fue que hacerlo al final es casi imposible.

A título personal, no me importa que empecemos con un marco porque empezar con una hoja en blanco es muy difícil. Tener un marco que luego puede sufrir cambios. Un marco está lleno de palabras. Podemos hablar y debatir todas estas palabras, buscar los matices. No creo que tener un marco nos vaya a restringir demasiado.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Hadia Elminiawi. Gracias por su paciencia. Adelante.

HADIA ELMINIAWI

Levanté la mano porque Jonathan al principio, y me parece que también en una de las diapositivas, ponía que había que definir si existe una brecha en relación con las verificaciones de dominios asociados. Jonathan también planteó la pregunta. He mirado la carta orgánica y el propósito y no he encontrado esta información allí.

Las preguntas de la carta orgánica y el propósito establecen que existe una brecha cuando se trata de estas verificaciones de dominios asociados. En el propósito se dice claramente que definir

el alcance y activar las verificaciones de dominios asociados, eso está allí pero en respuesta a la pregunta de hablar de las preocupaciones que se deben subrayar pronto, sobre todo esta cuestión de los plazos, sí que veo en las preguntas de la carta orgánica que tenemos esta idea de los plazos adecuados y los umbrales para que se inicie una verificación.

Quiero saber si existen más inquietudes. Por ejemplo, la carta orgánica pone la cuestión de qué salvaguardas sobre la privacidad y el acceso a datos necesitan. ¿Va a impactar una verificación sobre los registratarios de un nombre de dominio? ¿Hay que considerar estas cuestiones de manera muy cautelosa, más allá de la privacidad y el impacto negativo sobre los registratarios? Como dijo Jonathan con respecto a los plazos, ¿existen más inquietudes al respecto? Es decir, en relación con la implementación de una política de este tipo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias, Hadia. ¿Alguien que esté involucrado en el PDP puede contestar a esto? Quizá Steinar. Podemos oír las otras preguntas y quizá puede resumir al final.

STEINAR GRØTTERØD

Sí. Podemos oír a los participantes y luego lo podemos resumir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias. Sivasubramanian.

SIVASUBRAMANIAN
MUTHUSAMY

Gracias, Olivier. Me parece que es un paso en la dirección correcta. Cuando dije que tendría que ser una cuestión abierta, la idea era no acotar demasiado el grupo de trabajo. Esto no se debe hacer en el marco de un AC o SO. Ni a la junta, ni a ninguno de los procesos de la ICANN. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias, Siva. Eunice Alejandra Pérez Coello.

EUNICE ALEJANDRA PÉREZ
COELLO

Voy a hablar en español. Muchas gracias. Quiero responder a Hadia. En el documento que compartieron, que es la versión tres, al inicio cuando habla de cuáles son las preguntas y el alcance sobre este PDP es donde explica cuándo se debe identificar el gap. No antes, cuando habla de la propuesta, cómo se debe definir o especificar qué dominios están asociados y todo.

Al inicio, el título es “Scope and charter questions”. En esa parte puedes identificar que primero se debe definir un gap o identificar un gap para después empezar a especificar las preguntas sobre eso. Sobre ese contexto al menos lo que yo entiendo en este proceso de política es que estamos hablando de los términos del registrar agreement o el contrato entre ICANN y un operador de registro.

Debemos entender que un registro y, por favor, si lo digo mal, corrijanme, es la entidad que opera el TLD. El agreement registrar

establece las obligaciones que tiene el operador del TLD frente a ICANN y el registry accreditation agreement, que es el contrato entre ICANN y los registradores, que prácticamente el registrar es la empresa que vende los dominios entre los usuarios finales, es donde nosotros tenemos que identificar qué es lo que ellos, de acuerdo a las obligaciones contractuales que ya firmaron, deben cumplir estos registratarios para poder vender un dominio.

Esto es importante porque ICANN no puede imponer obligaciones directamente a los usuarios que registran dominios. ICANN solo puede imponer obligaciones a las entidades con las que tiene un contrato. Creo que esto debemos dejarlo claro porque es lo que tenemos que analizar durante este desarrollo de política o este PDP, que son los gaps que vamos a identificar. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias, Eunice. Voy a darle la palabra a Steinar para que cierre este punto.

STEINAR GRØTTERØD

En primer lugar, gracias por todos los aportes, todos los comentarios interesantes. Hay tiempos duros por delante. Estoy interesado en ver cómo las partes interesadas se plantean este PDP. Quizá la manera que tenemos de ver las cosas no es la única manera.

Dijimos que mantendríamos al día al CPWG y que pediríamos comentarios y aportes conforme fuera necesario. Gracias a todos

los que han dedicado su tiempo libre a esto. En el grupo somos trabajadores no remunerados. Le devuelvo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Gracias. Gracias a todos los que están trabajando como voluntarios en estos PDP. Como dijo, somos todos voluntarios. A veces el trabajo requiere de mucho tiempo. La GNSO quiere acortar un poco el periodo de tiempo para el PDP. De hecho, creo que había un PDP sobre el reducir el tiempo de los PDP que aún no ha acabado. Esto tiene que ver quizá un poco con esta cuestión de los temas abiertos. Espero que haya sido de utilidad para su equipo, para todos. Muchas gracias a todos por haber participado. Ozan, ¿cuándo vamos a celebrar la próxima reunión del CPWG?

OZAN SAHIN

Ozan Sahin, personal de apoyo. El 12 de marzo acaba esta reunión. No va a haber servicios de interpretación después de la reunión de la ICANN. Se prevé que la próxima reunión se celebre el 25 de marzo a las 14:00 UTC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND

Muchas gracias, Ozan. Voy a darle la palabra a Avri para que cierre la reunión y luego va a pasar la palabra al personal para que nos hable de cuestiones logísticas. Gracias a todos. Adelante.

AVRI DORIA

Dije al principio que había un punto en otros asuntos. Quiero avisarles de que próximamente les voy a hablar de .RADIO y qué quiere decir ser un TLD de la comunidad que luego pasa a otro régimen. Con todo esto, les doy las gracias. Ha sido una buena reunión, una buena conversación. No sé si es Gisella u otra persona que tiene que hablar de la logística.

HEIDI ULLRICH

Gracias por cerrar la reunión. Ahora tenemos el almuerzo hasta la 1:15. La próxima reunión se celebra en esta misma sala que será sobre el arte de las reuniones públicas. Hay un puesto aquí, justo al salir. Hay unos regalos que se dan. En el hall principal existen unos puestos de comida típica de Mumbai. Pueden comprar comida allí.

AMRITA CHOUDHURY

Creo que a partir de mañana va a haber comida. Hoy no. Sí que hay regalos en un puesto que está justo al salir. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]